



**RESULTADOS FINALES**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 21 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,**  
**INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

En el marco de la Invitación Pública No. 21 de 2026 realizada para la selección del perfil de **ASESOR JURÍDICO** en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto «*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA AMPLIAR Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, BOYACÁ, BOLÍVAR, ANTIOQUIA, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, CAQUETÁ, ARAUCA, CESAR, QUINDÍO, GUAVIARE, ATLÁNTICO, HUILA, RISARALDA Y CALDAS, ENFATIZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ASOCIATIVO DE LOS PRODUCTORES RURALES*», se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la **entrevista** al proponente **JOHAN MAURICIO CASTAÑO OROZCO** el día 19 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de **40 PUNTOS**. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

Item	Proponentes
	JOHAN MAURICIO CASTAÑO OROZCO
<b>Experiencia Específica 1:</b> Acreditar (20) meses de experiencia en actividades relacionadas con: Asesoría jurídica a Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA que involucren articulación con más de cinco (5) departamentos, Participación en procesos de habilitación o renovación de habilitación de EPSEA ante la ADR, Ejecución jurídica de convenios interadministrativos celebrados con la Agencia de Desarrollo Rural, Acompañamiento jurídico en la implementación de la Ley 1876 de 2017, Asesoría en la ejecución de Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria – PDEA, Coordinación jurídica en la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en múltiples departamentos, Acompañamiento jurídico en procesos relacionados con: Comercialización agropecuaria, Encadenamientos productivos, Desarrollo asociativo rural, Gestión jurídica en protección de datos personales de productores rurales, Gestión de propiedad intelectual asociada a metodologías o plataformas de extensión agropecuaria.	20 PUNTOS
<b>Experiencia Específica 2:</b> Acreditar (4) meses de Experiencia en Coordinación Jurídica como: Coordinador jurídico de convenios interadministrativos para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria varios departamentos, responsable del	20 PUNTOS



componente jurídico en convenios que involucren articulación con más de cinco (5) departamentos.	
Especialización en Derecho comercial, negocios, contratación estatal o derecho administrativo.	20 PUNTOS
Entrevista	40 PUNTOS
<b>PUNTAJE ACUMULADO</b>	<b>100 PUNTOS</b>

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **JOHAN MAURICIO CASTAÑO OROZCO** con cédula de ciudadanía No. **1.053.828.420**, quien obtuvo un puntaje total **100 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios asesor jurídico para realizar la coordinación jurídica y brindar asesoría y acompañamiento en la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 16012026 suscrito entre la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira y la Agencia de Desarrollo Rural para la Prestación del Servicio Público De Extensión Agropecuaria para los departamentos de Nariño, Boyacá, Bolívar, Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Caquetá, Arauca, Cesar, Quindío, Guaviare, Atlántico, Huila, Risaralda Y Caldas. El acompañamiento jurídico deberá garantizar el cumplimiento normativo, contractual y regulatorio del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los departamentos priorizados.

Comité evaluador,

Firmado digitalmente  
por Mauricio Holguín  
Londoño  
Fecha: 2026.03.20  
11:08:59 -05'00'

**MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO**  
Vicerrector de Investigaciones,  
Innovación y Extensión

Firmado digitalmente  
por YESICA MARCELA  
ROJAS OROZCO  
Fecha: 2026.03.20  
11:41:49 -05'00'

**YESICA MARCELA ROJAS O.**  
Profesional Líder en Administración  
Institucional de la Investigación